



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 061 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 15 de Mayo de 1985

Número 92

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que Autoriza el Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular denominado "SAN ISIDRO AYOTLA", ubicado en el Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México.

CONSIDERANDO:

1).—Que con fecha 16 de noviembre de 1984, el C. Ingeniero Héctor Ornelas Granadino, en su carácter de Delegado Regional del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores solicitó del Ejecutivo del Estado autorización para llevar a cabo un fraccionamiento de tipo habitación popular denominado "SAN ISIDRO AYOTLA" sobre una superficie total de: 41,642.31 M2. (CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS), ubicado en el Municipio de Chicoloapan, Estado de México.

2).—Que mediante testimonio No. 1030 tirado ante la Fe del Notario Público No. 142 del Distrito Federal, el Ing. Héctor Ornelas Granadino acreditó su personalidad como Representante Legal.

3).—Que para el fin indicado se acreditó la propiedad de los terrenos objeto del fraccionamiento, mediante el Instrumento No. 0700444-7, tirado ante la fe del Registrador Auxiliar de la Propiedad, adscrito al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Delegación Séptima, del Edo. de México, además se exhibió la documentación y planos exigidos por la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

4).—Que una vez realizado el estudio correspondiente tanto en el aspecto técnico como en el legal de la documentación exhibida, se llegó al conocimiento de que están satisfechos los requisitos que señalan esos ordenamientos para la aprobación del proyecto.

5).—En razón de lo anterior y con fundamento en los Artículos 88 fracción XII, 89 fracción II y IX de la Constitución Política Local y 12 fracción XVIII y 70 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, en vigor, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO:

Se autoriza al Instituto del Fondo Nacional de la Vi-

se refiere el considerando primero y que constituye la propiedad, lleve a cabo en los términos del presente Acuerdo el fraccionamiento de tipo Habitación Popular denominado "SAN ISIDRO AYOTLA", ubicado en el Municipio de Chicoloapan, Estado de México, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA.—El Fraccionamiento que se autoriza se ajustará a las normas, proyectos y lineamientos aprobados tanto en lo que se refiere a la planificación general como en lo relativo a las obras de urbanización, obras complementarias y especiales debiendo dotar al mismo conforme a las técnicas y especificaciones dictadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de los siguientes servicios:

- Red de distribución de agua potable hasta la llave de banqueta.
- Red de drenaje pluvial y sanitario combinado.
- Red de distribución de energía eléctrica.
- Alumbrado Público.
- Guarniciones y banquetas.
- Pavimento de arroyo de calles y en su caso, en estacionamientos.
- Obras de jardinería a razón de 2 árboles por vivienda.
- Sistema de nomenclatura.
- Señalamiento vial.
- Las obras de infraestructura primaria previstas que afecten el fraccionamiento o las que se requieran para su incorporación al área urbana:

1). El INFONAVIT hará las obras necesarias que determine la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento para el suministro de agua potable y descarga de aguas negras del fraccionamiento.

2). El mejoramiento de la calle de Aries, la cual es el acceso inmediato a la Carretera Federal a Puebla, así como la pavimentación y construcción de banquetas.

Ampliar y mejorar el puente existente, dejándolo con una sección mínima de 12.00 Mts., ya que también es el acceso de camiones de carga de arena, debido a la existen-

Tomo CXXXIX Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 15 de Mayo de 1985 No. 92

SUMARIO:
SECCION PRIMERA
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular denominado "SAN ISIDRO AYOTLA", ubicado en el Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1834, 1835, 1934, 1935, 1952, 2221, 1936, 1937, 1947, 1962, 2211, 2212, 2216, 2203, 2208, 2217, 1983, 1984, 1985, 1986, 1836, 2298, 1965, 1966, 1978, 1931, 1932, 2214 Y 2291.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2204, 2308, 2291, 2297, 2210, 2364, 2365, 2191, 2192, y 2384.

(Viene de la 1a. Página)

Asimismo, para cumplir con la prevención del Artículo 92, fracción VIII de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, el INFONAVIT construirá dentro de las áreas de donación previa aprobación de los proyectos respectivos por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, las siguientes obras complementarias y que responderán a los siguientes programas arquitectónicos.

a). **ESCUELA PRIMARIA:** De 6 aulas con una superficie de terreno de 1,740 M2. y una superficie construida de: 480 M2.

ESCUELA PRIMARIA:

- 6 aulas
- dirección
- Coordinación
- Núcleo de servicios sanitarios (H. y M.)
- Servicio de cooperativa e intendencia.
- 1 plaza cívica con superficie igual a 92 M2./aula.
- Estacionamiento con capacidad para 6 cajones.
- Areas verdes con superficie = 146 M2./aula.

b). **LOCAL COMERCIAL:** De 4 puestos con una superficie de terreno de 341.55 M2. y una superficie construida de 199.50 M2.

LOCAL COMERCIAL:

- 4 puestos de 2.40 x 2.50
- administración
- bodega, aseo e intendencia.
- Servicios sanitarios (H. y M.)
- 4 cajones para estacionamiento
- Area de carga y descarga

c). **PLAZA CIVICA:** Con una superficie de terreno de 397.44 M2.

PLAZA CIVICA:

- Zonas verdes 20%
- Zonas pavimentadas 80%
- Asta bandera

b). **JARDIN VECINAL Y JUEGOS INFANTILES:** Con una superficie de terreno de 1,242 M2.

JARDIN VECINAL Y JUEGOS INFANTILES:

- Juegos infantiles 58% de la superficie de pistas
 - * Patines
 - * triciclos
 - * Bicecletas.

- Arenero
- Area de juegos mecánicos.

e). Superficie de terreno para unidad médica 351.55 M2.

Las especificaciones y dimensiones de estas obras estarán sujetas a la normatividad manejada por la Secretaría

SEGUNDA.—Un plazo no mayor de 60 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del Acuerdo de Autorización, el Titular del Fraccionamiento deberá presentar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas la documentación y proyectos técnicos Ejecutivos para garantizar el buen funcionamiento del fraccionamiento.

TERCERA.—**P L A Z O.**—Se fija al INFONAVIT un plazo de doce meses contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo, para que termine y entregue a satisfacción de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, las obras que se mencionan en la Cláusula Primera de este Acuerdo.

CUARTA.—El INFONAVIT deberá ceder al Municipio de Chicoloapan, Edo. de México, una área de vialidad de 9,534.99 M2. (NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS). Así mismo, deberá ceder una área destinada a espacios verdes y servicios públicos de: 7,548.40 M2. (SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS).

El plano aprobado correspondiente presenta las siguientes características:

Area vendible	24,558.92
Area de vialidad	9,534.99
Area de donación	7,548.40
Superficie total	41,642.31
No. de lotes	130
No. de manzanas	5
No. de viviendas	414

QUINTA.—Simultáneamente con la memoria descriptiva y el presupuesto de las obras de urbanización del fraccionamiento, se presentó un programa para la ejecución de las mismas, en que se señalan las fechas en que se dará por concluidas cada una de las partes e instalaciones del fraccionamiento, por lo tanto, el INFONAVIT deberá solicitar permiso para la iniciación de los trabajos a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para que dicho programa se ajuste al plazo fijado en la Cláusula Tercera y ordene la supervisión respectiva.

SEXTA.—Para garantizar la ejecución y entrega de las obras de urbanización, así como las complementarias y especiales que debe realizar dentro del plazo fijado, el INFONAVIT otorga una garantía hipotecaria a favor del Gobierno del Estado igual al de las obras por realizar, la que se constituirá sobre los siguientes lotes del fraccionamiento:

Lotes del 1 al 45 de la manzana 1, lotes del 1 al 17 de la Manzana 2, lotes del 1 al 3 de la manzana 3, cuyo monto asciende a la cantidad de \$89'083,263.82 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.), en esa virtud el Registro Público de la Propiedad tomará nota y asentará en el libro correspondiente la garantía hipotecaria.

SEPTIMA.—El INFONAVIT se obliga formalmente ante el Gobierno del Estado a realizar dentro del fraccionamiento en lo que le corresponda los trazos y todas aquellas medidas necesarias y tendientes a la debida planificación orgánica y sistemática de la región en la que se encuentra enclavado el propio fraccionamiento y que se derive de los planes de desarrollo urbano que incidan en dicha zona, así como respetar los lineamientos generales y especiales que a este respecto dicte la Secretaría de Desa-

OCTAVA.—El INFONAVIT y en su caso los adquirentes de los lotes quedan obligados formalmente a cumplir en todos los términos las leyes que en la materia marcan para construcción, cooperación y demás, debiendo las autoridades Estales y Municipales exigir el comprobante de haber cumplido con estas obligaciones en relación a los actos en que intervengan en ejercicios de sus funciones.

NOVENA.—Los lotes del fraccionamiento se destinarán a la construcción de habitación de tipo multifamiliar y dúplex, de acuerdo con el plano de lotificación aprobado.

DECIMA.—El INFONAVIT cubrirá los impuestos y derechos que genera la autorización de este fraccionamiento, tomando como base la superficie y el número de viviendas contenidas en el fraccionamiento.

DECIMA PRIMERA.—De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley de Hacienda Municipal, el INFONAVIT pagará al Municipio de Chicoloapan, Edo. de México, la cantidad de \$2'287,350.00 (DOS MILLOMOS DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) correspondiente a 6.5 veces el salario mínimo de la zona económica en que se ubica por vivienda prevista, por concepto de impuesto por fraccionar.

DECIMA SEGUNDA.—En la forma establecida por el Artículo 46 fracción I de la Ley de Hacienda Estatal, el INFONAVIT pagará al Gobierno del Estado la suma de \$1'001,163.40 (UN MILLON UN MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.) para cubrir los gastos de supervisión de las obras de urbanización a razón del 2% (DOS POR CIENTO) del presupuesto de dichas obras calculado y aprobado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas que asciende a la cantidad de..... \$ 50'058,173.00 CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

DECIMA TERCERA.—De conformidad con lo previsto en las fracciones I y II del Artículo 92 de la Ley de Hacienda Municipal, el INFONAVIT pagará al Municipio de Chicoloapan, Edo. de México, la cantidad de \$537,185.79 (QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 79/100 M.N.) por el establecimiento del sistema de agua potable y por el establecimiento del sistema de alcantarillado pagará la cantidad de: \$ 795,368.12 (SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.).

DECIMA CUARTA.—En cumplimiento al Artículo 46 fracción II de la Ley de Hacienda del Estado de México, el INFONAVIT pagará por el suministro de agua potable en bloque a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento la cantidad de: \$ 4'754,750.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.) a razón de: \$ 1'045,000.00 (UN MILLON CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) por cada 100 M3. por día.

DECIMA QUINTA.—Para cumplir con lo establecido por el Artículo 75 inciso VI de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado, el INFONAVIT otorgará una garantía a favor del Gobierno del Estado por un monto igual al 100% (CIEN POR CIENTO) del valor de las obras y por un período de cuatro años contados a partir de la fecha del acta de entrega de las mismas.

DECIMA SEXTA.—En caso de que el INFONAVIT solicite prórroga para terminar y entregar las obras de urbanización, así como las complementarias, se sujetará a una revaluación de los montos de la fianza y de los costos de supervisión señalados respectivamente en la cláusula Décima

Segunda y Décima Quinta del presente Acuerdo. Dicha revaluación será realizada y aprobada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

DECIMA SEPTIMA.—Para iniciar la venta de lotes, opción de venta o efectuar contratos que impliquen el traslado de dominio de cualquier parte o sección del fraccionamiento, el INFONAVIT deberá contar con la autorización expresa del Ejecutivo del Estado y se estará a lo dispuesto por el Artículo 85 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

DECIMA OCTAVA.—Para la promoción y publicidad sobre los lotes del fraccionamiento, el INFONAVIT deberá recabar la autorización correspondiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, a fin de dar cumplimiento con el Artículo 90 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

DECIMA NOVENA.—Para gravar, fideicomitir o afectar para sí en forma alguna los lotes vendibles que integren un fraccionamiento, el Titular del mismo requerirá la previa autorización expresa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quien en su caso procederá en términos del Artículo 86 de la Ley de la materia.

VIGESIMA.—El INFONAVIT se obliga formalmente a respetar en todos sus términos el plano aprobado del fraccionamiento, cualquier modificación que se pretenda realizar deberá someterse a la consideración de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para que en su caso se apruebe por la misma. La violación a lo expresado en esta cláusula será motivo de revocación de este Acuerdo.

VIGESIMA PRIMERA.—El INFONAVIT queda obligado a mantener y conservar las obras de urbanización y de servicios, así como prestar estos últimos hasta que las mismas sean recibidas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y entregadas al Ayuntamiento respectivo.

VIGESIMA SEGUNDA.—La presente autorización se otorga al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores como un derecho personalísimo y por lo tanto con el carácter de intransferible, por lo que sólo surtirá efectos a favor de su titular. Para transferir o ceder estos derechos es necesaria la autorización expresa y por escrito del Ejecutivo del Estado. Cualquier acto que implique cualquier cambio de titularidad del derecho, incluyendo adjudicaciones a favor de terceros, traerá como consecuencia la revocación de la autorización que se concede en el presente Acuerdo.

VIGESIMA TERCERA.—En cumplimiento del Artículo 73 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado, publíquese el presente Acuerdo de Autorización en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y envíese copia del mismo y de los planos de lotificación aprobados a la Secretaría de Gobierno, así como a la Secretaría de Finanzas y Ayuntamiento respectivo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los 3 días del mes de mayo de 1985.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE MEXICO
Lic. Alfredo del Mazo G.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Leopoldo Velasco Mercado.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PUBLICAS
Ing. Eugenio Laris Alanís

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 293/85.
1a. SECRETARIA.

HERMENEGILDO VENEGAS CERNA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "La Capilla", ubicado en el pueblo de Santa Cruz de Arriba, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.9 metros, con Fracción del mismo inmueble, hoy Enrique Venegas; AL SUR: 8.00 metros, con Calle Tres de Mayo; AL ORIENTE: 14.00 metros, con Joaquín Venegas; AL PONIENTE: 14.00 metros, con Fracción del mismo inmueble hoy Servidumbre de Paso, teniendo una superficie aproximada de 111.30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1834.—16, 30 Abril y 15 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO: 396/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

FIDEL VENEGAS CERNA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "La Capilla", que se encuentra ubicado en el pueblo de Santa Cruz de Arriba perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.35 metros linda con propiedad de Dionicio García; AL SUR: en dos líneas la primera de 8.30 metros linda con fracción del mismo inmueble hoy Catarino Venegas, y la segunda línea de 1.30 metros linda con Fracción del mismo inmueble, hoy servidumbre de paso; AL ORIENTE: 8.70 metros, con Joaquín Venegas; AL PONIENTE: 8.70 metros linda con propiedad de Raymundo García, teniendo dicha fracción una superficie total aproximada de 82.5 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a primero de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1835.—16, 30 Abril y 15 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

JUAN GOROSTIETA MORALES, en el expediente número 175/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 22, manzana 25 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 23; AL SUR: 21.50 metros, con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle seis, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento

que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1934.—22 Abril, 3 y 15 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUCIA CORTES SUAREZ:

LUIS FLORES REYES en el expediente número 199/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 30, manzana 86, de la Colonia Ampliación Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad Super 44, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 31; AL SUR: 17.00 metros, con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle 7; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 5, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1935.—22 Abril, 3 y 15 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 25/85.

PRIMERA SECRETARIA.

RAMON HERNANDEZ MILLAN.

JUAN RAMIREZ PEREZ, le demandó en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del terreno denominado "Tequicaltitla", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 87.18 metros, con Ramón Estrada (hoy Loreto Aldana y Dionicio Hernández); AL SUR: 87.99 metros, con Rómulo Pérez (hoy Claudio Arrieta Macedo); AL ORIENTE: 33.52 metros, con Florencia Sánchez (hoy Amado Verona); y AL PONIENTE: 33.10 metros, con Juan Verona (hoy María Méndez), con superficie total aproximada de 2,917.45 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados al siguiente día de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, México, a dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1952.—22 Abril, 3 y 15 Mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1239/1984, RUBEN GONZALEZ CIEN-FUEGOS contra ISAID FABIAN PEÑALOZA, Primera Almone-da: Doce Horas del Treinta y Uno de Mayo del año en curso. Camioneta Chevrolet, pick-up, modelo 1982, motor sin número, he-cho en México, con número de serie 1703 TBM-101464, con Re-gistro Federal de Automóviles 5999837, placas de circulación LUJ-826 del bienio 1982-1983, color café metálico, capacidad de tres cuartos de tonelada, equipo de aire acondicionado, calefacción, autoestéreo AM-FM, palanca de velocidades al piso, asiento y res-paldo de terciopelo café, cuatro llantas con medio uso, motor en buen estado de funcionamiento. Base: UN MILLON CUATRO-CIENTOS MIL PESOS. Se convocan postores.

Publicarse por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. Treinta de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Lic. Artu-ro Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2221.—7, 10 y 15 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

ALCIBIADES CUTBERTO MENDEZ NIETO, en el expe-diente número 177/85, que se tramita en este Juzgado, le deman-da la Usucapación del lote de terreno número 5, manzana 43, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 4; AL SUR: 21.50 me-tros, con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 7; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 26, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le empla-za para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la úl-tima publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el aper-cibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, que-dando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Mé-xico, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1936.—22 Abril, 3 y 15 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El C. DIAZ VARGAS MANUEL, ha promovido en este Juz-gado un juicio de Divorcio Necesario, en contra de MARIA ALI-CIA GONZALEZ RODRIGUEZ, marcado con el número 269/85-1, y toda vez que no fue posible localizar el paradero de la demandada MARIA ALICIA GONZALEZ RODRIGUEZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Ci-viles, emplácese por edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días,

contados del siguiente al de la última publicación. Se fijará ade-más, en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolu-ción, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este térmi-no no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda re-presentarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulter-iores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juz-gado, y que deberá contener en síntesis, la determinación judicial, que ha de notificarse. Quedando en la Secretaría las copias sim-ples de la demanda a su disposición.—Notifíquese y Cúmplase.—Lo acordó y firma el C. Juez Tercero de lo Civil, Licenciado Mario Quezada Maya, quien actúa con Secretario.—Doy fe.—Dos firmas ilegibles Rúbricas.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecisiete días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1937.—22 Abril, 3 y 15 Mayo.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. FRANCISCO MENDOZA DIAZ.

MARCOS JAVIER MUÑOZ MORALES apoderado de BAN-CO DEL ATLANTICO, S.A., antes BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A., le demanda en el expediente 484/83-1, en Juicio Ordinario Civil la rescisión del contrato de promesa de com-praventa y asunción de obligaciones que tienen celebrado y demás prestaciones a que se refiere en el proemio de su demanda. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fun-damento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí o por apoderado que pueda representarlo, con el apercibimien-to de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebel-día, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de ca-rácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su dis-posición en la Primera Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIER-NO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cin-co.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Laura Julieta Pozas To-rres.—Rúbrica.

1947.—22 Abril, 3 y 15 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**EXPEDIENTE NUMERO 166/85.
SEGUNDA SECRETARIA.**

REFUGIO GAMA DE GONZALEZ.

ALICIA ORTEGA BALMACEDA, le demanda en la Via Or-dinaria Civil la usucapación del lote 19, manzana 1, de la Colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 13.75, con lote 18; AL SUR: 13.75 metros, con Calle Puebla; AL ORIENTE: 17.93 metros, con Callejón Benjamín Gil; AL PO-NIENTE: 17.93 metros, con lote 20 haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste quedando a su disposición en la secretaria copia de la deman-da, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de Abril de mil novecientos ochen-ta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braudio Carri-lio Díaz.—Rúbrica.

1962.—22 Abril, 3 y 15 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ERNESTO MORENO RAMIREZ, bajo el expediente número 127/85, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en la Avenida Hidalgo sin número, Barrio de San Lorenzo de este Municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 100.00 metros, con Avenida Hidalgo (carretera Zumpango Los Reyes); AL SUR: 100.00 metros, con Pablo Gálvez, Hilario Domínguez y Guadalupe Gálvez; AL ORIENTE: 167.20 metros, con Raquel Moreno Ramírez; AL PONIENTE: 166.10 metros, con Calle Pública sin nombre, con una superficie aproximada de 16,663.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los dos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

2211.—7, 10 y 15 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

LORENZO TEODORO ARRIAGA MENDOZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam Exp. No. 522/985 de un inmueble ubicado en la calle de Vialidad Isabel Campos de Jiménez Cantú No. 10 antes Francisco I. Madero de Santa Cruz Cuauhtenco, Municipio de Zinacantepec, que mide y linda: NORTE: en 3 líneas, la primera 18.15 metros, la segunda 6.65 metros y la 3a. 3.42 metros, con Calle Mina y señor Leonardo Romero; SUR: en 2 líneas, la primera: 20.84 metros y la 2a. 8.44 metros, con Miguel Arriaga y Efrén Villegas; ORIENTE: 2 líneas, la 1a. 10.60 metros y la 2a. 4.90 metros, con calle de su ubicación y Miguel Arriaga; y PONIENTE: 2 líneas: la 1a. 9.24 metros y la 2a. 9.30 metros, con Hilario de la Cruz y Leonardo Romero, superficie total 308.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 10 de Abril de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2212.—7, 10 y 15 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

DOROTEO BERNAL PEDROZA, promueve en expediente número 194/85, Diligencias de Información Dominio, fin acreditar concepto propietario viene teniendo sobre terreno y casa de propiedad particular, ubicado en la población de San José Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 17.50 metros, con Juan Rodríguez Ortiz; SUR: 17.50 metros, con el Sr. Sotero Pedroza Bernal; ORIENTE: 14.00 metros, con Carretera del lugar; PONIENTE: 12.00 metros, con Aristeo Rodríguez Ortiz.

Cumplimiento dispone Artículo 2898 Código Civil para su publicación, tres veces en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "El Heraldito", editense Toluca, México, a los veintiseis días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—El Secretario Civil de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2216.—7, 10 y 15 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JUANA MARTINEZ B. DE MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Atlaxelica", ubicado en San Martín de las Pirámides, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 112.00 metros, con Ramón Hernández; AL SUR: 37.70 metros, con Trinidad Sánchez; AL ORIENTE: 160.00 metros, con Vía Férrea; y AL PONIENTE: 103.00 metros, con Adolfo Montiel.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 23 de Abril de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2203.—7, 10 y 15 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 382/984, RAFAEL MEDINA ARZATE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la parte alta de la Sexta Manzana del Municipio de Jiquipilco, México, denominado "El Solar", mide y linda: NORTE: 269.60 metros, con Pablo y Juan Castillo "N"; José y Eulogio de apellidos Rafael "N"; y Ascencio y Raymundo García "N"; SUR: 246.92 metros, con Pablo Jacinto "N"; Tomás Medina "N" y Camino de Herradura de por medio; ORIENTE: 99.20 metros, con Luis Castillo "N" y Quirino Ambrocio "N"; y PONIENTE: 219.00 metros, con José Luis Medina Arzate. Con una superficie de 35,122.00 Mts2 aproximadamente.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Heraldito de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2208.—7, 10 y 15 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el Exp. 183/85, CRISPIN FERNANDO GONZALEZ MEDINA, promueve Información de Dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un predio ubicado en la población de Tonatico, Méx., con domicilio en la calle de Hidalgo número 95, que mide y linda: AL NORTE: 49.15 metros, con el señor Carlos González Medina; AL SUR: 49.15 metros, con la señora María Fuentes; AL ORIENTE: 9.60 metros, con la calle de Hidalgo; y AL PONIENTE: 9.60 metros, con la señora María Trujillo. Superficie total aproximada: 471.84 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 2 de mayo de 1985.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2217.—7, 10 y 15 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO DIAZ GARCIA:

ESTHER LUVIANO BURRUSQUIETA, en el expediente número 2221/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 20, manzana 37, de la Colonia Ampliación Romero de esta Ciudad, Sección las Fuentes, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 21; AL SUR: 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 8.00 metros con lotes 23; y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Villa de Allende, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1983.—22 abril, 3 y 15 mayo.

treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1985.—22 abril, 3 y 15 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADAN RENTERIA LOMELI.

HERMILA GUTIERREZ YAUITL, en el expediente número 408/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 26 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 21, AL SUR: 21.50 metros con lote 19, AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 11, y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle, teniendo una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a 19 de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Secretario de Acos. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1986.—22 abril, 3 y 15 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO DIAZ GARCIA:

ESTHER LUVIANO BURRUSQUIETA, en el expediente 2225/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 21, manzana 37, de la Colonia Ampliación Romero Sección las Fuentes de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con Av. Pantitlán; AL SUR: 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 8.00 metros con Lote 22, AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Villa de Allende, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días de marzo del año de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1984.—22 abril, 3 y 15 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO: 406/85.

SEGUNDA SECRETARIA.

CATARINO VENEGAS CERNA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "La Capilla", que se encuentra ubicado en el pueblo de Santa Cruz de Arriba, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.30 metros, con fracción del mismo inmueble, hoy Fidel Venegas; AL SUR: 8.50 metros, con Fracción del mismo inmueble, hoy servidumbre de paso; AL ORIENTE: 7.15 metros, con fracción del mismo inmueble hoy servidumbre de paso; y AL PONIENTE: 7.15 metros, con Raymundo García, teniendo dicha fracción una superficie aproximada de 60.06 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a primero de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1836.—16, 30 Abril y 15 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 127/985. ENRIQUE DIOGENES CONDES TORRES promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en términos de la Concepción Coatipac, Municipio de Calimaya, México, el cual tiene las siguientes características: AL NORTE: 233.50 metros, con Terreno Municipal; AL SUR: una línea quebrada de 109.56 metros y otra de 120.47 metros, con el Rancho del Mesón de Santos López; y otra de 34.39 metros, con Bulmaro Rolán y la última de 59.50 metros, con Angel Becerri; AL ORIENTE: una línea de 98.07 metros, con Camino Toluca-Tenango y otra línea de 72.27 metros, con Angel Becerri; y AL PONIENTE: 36.92 metros, con el Rancho el Mesón de Santos López.

El C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a 18 de Marzo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2298.—10, 15 y 20 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RUFINO MENESES TOSQUI.

ROSA MARIA VARGAS, en el expediente número 1769/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 10, manzana 187-B de la Colonia Ampliación Evolución de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual mide y linda; Al Norte 16.82 metros con lote 9; Al Sur 16.82 metros con lote 11; Al Oriente 9.00 metros con lote 35; y Al Poniente 9.00 metros con calle Magueyes, teniendo una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

OFELIA ALMAZO GARCIA, en el expediente número 2/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 10 de la manzana 8 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 9, AL SUR: 20.00 metros con lote 11, AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 30, y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Vicente Guerrero, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
1985.—22 abril, 3 y 15 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

El señor JOSE DE JESUS MUÑOZ RUIZ, en el expediente marcado con el número 1/85, que se tramita en éste Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION respecto del inmueble que menciona de la Colonia El Sol de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE en 11.90 metros con Segunda Avenida; AL SUR: en 11.90 metros con lote número 18; AL ORIENTE: en 20.00 metros con calle número 38; AL PONIENTE: en 20.00 metros con lote número 8, el mencionado lote de referencia tiene una superficie total de 238 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Benito Juárez de ésta Ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por Es-trados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
1966.—22 abril, 3 y 15 mayo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O:

SEÑOR JOSE AVILA ISLAS:

En los autos del expediente número 639/84, relativo al Juicio de DIVORCIO NECESARIO, promovido por MARIA MELINA ALVAREZ NAVIDAD, en contra de usted, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó se le emplaze por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente a de la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibiéndolo que si pasado este término

no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial de este Juzgado, quedando las copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los 28 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica
1978.—22 abril, 3 y 15 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

RAYMUNDO CRUZ RAMIREZ en el expediente 239/85, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapion del lote de terreno número 13, manzana 34, en la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con Lote 12; AL SUR: 21.50 metros, con Lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Dieciseis; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 18, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.
1931.—22 Abril, 3 y 15 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS Y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ:

LORENZO TORRES GALLARDO Y GUADALUPE RAMIREZ DE TORRES en el expediente número 15/85, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapion del lote de terreno número 5, manzana 57, de la Colonia Gral. J. V. Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 4; AL SUR: 21.50 metros, con Lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Santa Mónica; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 46, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.
1932.—22 Abril, 3 y 15 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑOR: PABLO GENARO MEDINA VALDES.

La señora LAURA ELENA DELACHICA Y BONILLA, lo demanda en el expediente número 155/985, en Juicio Ordinario Civil la pérdida de la patria potestad de su menor hijo Pablo Genaro Medina de Lachi a y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando las disposiciones legales números 395, 396, así como el 426 fracción III y demás relativos del Código Civil, y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente Resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los dos días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

2214.—7, 13 y 15 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 524/85, MERCEDES ALVAREZ DE LAUDINO, promueve por Información de Dominio sobre el inmueble en: el Barrio de Santa María, de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 42.00 mts. con Propiedad de Guadalupe Martínez; AL SUR: 42.00 mts. con Propiedad de Bernarda Martínez; AL ORIENTE: 9.25 mts. con Propiedad de Guadalupe Guadarrama; AL PONIENTE: 9.25 mts. con Propiedad de Miguel Angel Orozco López.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creen con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 15 de abril de 1985. C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 175/84, SALVADOR VIDAL BAUTISTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetlixpa", Domicilio Conocido, mide y linda; NORTE: 9.00 metros con Rufino Torres Rodríguez; SUR: 9.00 metros con Calle de Chapultepec; ORIENTE: 40.00 metros con Angel Vidal Bautista; PONIENTE: 40.00 metros con Tomasa Franco Ortiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se creen con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 694/84, MAGDALENA RAMIREZ DE ANGELES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ave. Morelos S/N., del poblado de San Fco. Acuautila, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda; NORTE: 30.05 metros con Miguel Flores R.; SUR: 30.05 metros con Adolfo del Rosario; ORIENTE: 10.00 metros con Barranca; PONIENTE: 10.00 metros con Av. Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se creen con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 696/84, RAYMUNDO ARGUELLES BALDERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, Estado de México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Av. Juárez; AL NOROESTE: 16.20 metros con Calle Camino a Santa Ana; SUR: en tres líneas de: 7.00, 8.10 y 5.00 metros con Luciano Alonso; AL SUROESTE: 10.40 metros con Luciano Alonso; ORIENTE: 37.10 metros con Victoria Jiménez; PONIENTE: 18.00 metros con Calle Camino a Santa Ana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se creen con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 677/84, JULIA AGUILAR TABLEROS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Progreso No. 19, del poblado de San Fco. Zentlalpan, Municipio de Amecameca, México, mide y linda; NORTE: 43.50 metros con Miguel Morales M. y Juan Morales Morales; SUR: 43.50 metros con Raymundo Aguilar; ORIENTE: 23.70 metros con María Aguilar de Iru; PONIENTE: 23.70 metros con Calle de Guerrero, superficie 1,030.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se creen con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 668/84, SRA. ISIDORA SIXTA HERNANDEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: en dos líneas 1a. con 31.50 metros y la 2a. 7.80 metros con Calle Alzate Sur; SUR: 42.45 metros con Ricardo Rivas; ORIENTE: 30.40 metros con Florentino y Leonardo Sanvicente; PONIENTE: 27.60 metros con Calle Alzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se creen con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 671/84, SR. RICARDO CAOBA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ahuehuetl No. 19 San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 16.60 metros con Calle; SUR: 16.60 metros con Nieves Escaoba; ORIENTE: 20.50 metros con Marcela Rojas; PONIENTE: 20.50 metros con Honésimo Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se creen con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 673/84, CAMERINO MENDEZ CANALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guerrero No. 21, del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 59.32 metros con Mario Pérez y Feliciano Martínez; SUR: 56.54 metros con Herlindo Méndez Canales; ORIENTE: 11.63 metros con Elías Méndez Canales; PONIENTE: 12.26 metros con Av. Guerrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 674/84, SRA. JOSEFINA VALENCIA DE VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Santa María No. 52 poblado de Amecameca, Mpio. del mismo, mide y linda; NORTE: 23.50 metros con Pablo O. Guzmán; SUR: 17.50 metros con Calle Atenogenes Santamaría; ORIENTE: 52.50 metros con Leobardo Flores; PONIENTE: 53.25 metros con Alejandro Valencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 681/84, HERLINDO LARA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Juárez del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 28.80 metros con Maurilio Lara; SUR: 21.10 metros con Emilio Vidal; ORIENTE: 59.80 metros con Manuel Lara Lima; PONIENTE: 63.60 metros con Salustia Onofre Lara y Esperanza Lara, superficie 1,539.41.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 683/84, JOSE VILLANLEVA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guerrero Número 24, de la población de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 169.00 metros con Calle; SUR: 100.00 metros con Juventino Rodríguez; ORIENTE: 122.00 metros con Carlos Reyes Aguirre; PONIENTE: 102.00 metros con Isabel León.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 678/84, TOLEDANO TOLEDANO CATALINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Poblado de Santiago Mamalhuazuca, Mpio. de Ozumba Méx. mide y linda; NORTE: 120.65 Mts., con Félix Toledano. SUR: 72.50 Mts., con Ma. Teodora Toledano Toledano. ORIENTE: 73.80 Mts., con Juan Toledano Ramírez. PONIENTE: 51.50 Mts., con Félix Toledano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a de 1983 El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 669/84, ROLANDO ANDRADE CORDOVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Colón S/N. del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre mide y linda; NORTE: 20.03 metros con barranca. SUR: 87.00 metros con Andrea Limón. ORIENTE: 170.00 metros con Manuel Martínez. PONIENTE: 190.00 metros con vía del ferrocarril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a de El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 670/84, ROLANDO ANDRADE CORDOVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. de la población de Ozumba Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 78.00 Mts. con barranca. SUR: 13.00 Mts. con Andrea Limón. ORIENTE: 190.00 Mts. con Vía del FF.CC. PONIENTE: 204.00 Mts. con Julián Valencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a de El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 698/84, EUGENIO HERNANDEZ GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. de los Reyes No. 3, del poblado de Chalco Municipio de Chalco Estado de México, mide y linda; NORTE: en dos líneas la 1a. de 54.50 Metros con Francisco Osorno y la 2a. de 12.10 metros con Albina López. SUR: 66.60 metros con Diego Vidal. ORIENTE: 15.30 metros con Pedro Contreras. PONIENTE: en dos líneas la 1a. de 9.00 mts. con Maurilio H. y la 2a. de 6.30 metros con calle de Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a de El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 697/84, ANA MARIA ALCANTARA RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Altamirano No. 8, del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 32.00 metros con Rolando Andrade. SUR: 32.00 metros con Ladislao Ortiz. ORIENTE: 18.00 metros con Escuela A. López Mateos. PONIENTE: 18.00 metros con calle Colón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a de El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 695/84, LUIS CARRILLO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco Estado de México, mide y linda; NORTE: 23.50 metros con calle 16. de Septiembre. SUR: 23.50 Metros con Trinidad Rojas y Albino Aparicio. ORIENTE: 21.80 metros con Ismael Aparicio. PONIENTE: 21.70 metros con Calle Lázaro Cárdenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a de El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 693/84, ROBERTO FLEODORO POTRERO DOROTEO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Fco. I. Madero y La Paz del poblado de Río Frío de Ixtapaluca Edo. de Méx. mide y linda; NORTE: 18.00 metros con Alfonso Potrero; SUR: 19.80 metros con Calle la Paz; ORIENTE: 27.70 metros con Felipe Potrero. PONIENTE: 29.00 metros con calle Francisco I. Madero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a de El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 692/84, HILARIO CASTILLO MILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Cocotitlán, Municipio del mismo nombre. mide y linda: NORTE: 11.00 metros con Mónica Galicia. SUR: 10.00 metros con calle Zaragoza. ORIENTE: 32.00 metros con Toribio Castillo. PONIENTE: 32.00 metros con Diego del Castillo. Superficie de 326.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a _____ de _____ El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 672/84, VIOLA STIVALET MENDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Nepantla, Municipio Tepetlilpa, Estado de México, mide y linda: NORTE: 41.50 metros con Ana Laura López. SUR: 39.50 metros con Eloísa Stivalet Méndez. ORIENTE: 101.50 metros con camino. PONIENTE: 93.50 metros con barranca. Superficie: 3,574.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a _____ de _____ El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 676/84, Ma. DEL CARMEN REGALADO DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Fco. No. 54, del Poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE.—45.25 metros con Cleofas Martínez. SUR.—42.25 metros con Luis V. Ariza. ORIENTE.—9.70 metros con calle. PONIENTE.—9.70 metros con Florentino Córdova. Superficie. 439.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a _____ de _____ El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 270/83, EUGENIA ANDREA RAMIREZ A., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom/Con. En el Poblado de Tlalpizahuac, mide y linda: NORTE: 15.50 mts. con Lucila Ramírez A. SUR: 17.00 Mts. con Anita Noriega. ORIENTE: 22.00 Mts. con Elena Ramírez. PONIENTE: 20.50 Mts. con Ricardo Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a _____ de 1983 El C. Regidor. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 268/83, MARIA ELENA RAMIREZ ALBARRAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población de Tlalpizahuac, Municipio de Ixtapaluca, Méx. mide y linda: NORTE: 15.50 Mts., con Ma. Antonieta Ramírez A. SUR: 17.00 Mts., con Anita Noriega. ORIENTE: 23.50 Mts., con Carril del Rancho San José. PONIENTE: 22.00 Mts., con Eugenia Andrea Ramírez A.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a _____ de 1983 El C. Regidor. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 705/84, MARGARITA TORRES CHAMARRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Cocotitlán, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 104.00 Metros con Rancho Atoyac. SUR: 104.00 metros con Aurora de Perea. ORIENTE: 37.00 metros con Feliciano Guzmán. PONIENTE: 35.00 metros con calle Aguila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a _____ de _____ El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 688/84, MARIA DEL CARMEN GARCIA MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Guerrero No. 22, del poblado de Tepetlilpa, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 78.75 metros con Andrés Pérez y Joaquina Chimalpopoca. SUR: 73.45 metros con Pedro Avaroa y Andrés Pérez. ORIENTE: 19.03 metros con Calle Guerrero. PONIENTE: 18.75 Metros con Julia Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a _____ de _____ El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 679/84, SR. DANIEL ESPINOZA MAYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 22 del poblado de Ixtapaluca Municipio del mismo nombre. mide y linda: NORTE: 48.00 metros con Agustín Espinoza Maya, SUR: 42.00 Metros con Martín López. ORIENTE: 12.15 Metros con Calle Hidalgo. PONIENTE: 12.25 metros con Soffa Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a _____ de _____ El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 682/84, PASCUAL SORIANO TAPIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venustiano Carranza S/N Colonia Santo Tomás, del Poblado de Ayotla Municipio de Ixtapaluca mide y linda: NOROESTE: 23.00 metros con calle Cumbres de Acutzingo. SUR: 18.00 metros con calle Venustiano Carranza. ORIENTE: 15.00 metros con Ventura Castañeda. PONIENTE:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a _____ de _____ El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 680/84, SR. CAMILO PALMA MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez No. 29 del Poblado de Río Frío Municipio de Ixtapaluca, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 43.75 metros con Carlos Potrero. SUR: 36.20 metros con Laurencia Ramírez. ORIENTE: 19.60 metros con Pascual Antonio. PONIENTE: 18.60 metros con Av. Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a _____ de _____ El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 685/84, PABLO CASTILLO RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1 D/C. de la Población de San Matías Cuijingo, Municipio de Juchitepec. Méx. mide y linda: NORTE: 251.00 metros con Pedro Mancera. SUR: 230.00 metros con Guillermina Velázquez. 24.00 metros con Juan Cruz. ORIENTE: 32.50 metros con Guillermina Velázquez. 33.20 metros con Cenobio Rosales y Pedro Mancera. PONIENTE: 36.00 metros con camino 15.50 Metros con Juan Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a _____ de _____ El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 691/84, MARIO ALVARADO MEZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Calvario No. 10, del Poblado de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca Edo. de México mide y linda: NORTE: 10.00 metros con calle Vicente Rodríguez. SUR: 10.00 metros con Guadalupe Ramírez Ramírez. ORIENTE: 22.00 Metros con Apolonio Avila Tenorio. PONIENTE: 22.00 metros con Aurelio Dávalos Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a _____ de _____ El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 675/84, FILOGONIO ANZUREZ ALVARADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tepetitlaxpa, México, mide y linda; NORTE: 114.74 mts. con Elías y Moisés Anzures Alvarado; SUR: 118.50 mts. con Eusebio Enriquez Ceja; ORIENTE: 14.80 mts. con Julia Vidal Alcalá; PONIENTE: 15.38 mts. con Avelino Muñoz Rodríguez y Anselmo Muñoz de la Rosa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 689/84, SRA. IRMA CHAVIRA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de San Marcos Huixtoco, Mpio. de Chalco, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Ramiro Chavira García; SUR: 14.00 metros con Leonardo Chavira García; ORIENTE: 16.00 metros con Manuel Chavira García; PONIENTE: 16.00 metros con Andrés Chavira García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 684/84, GUADALUPE LEYVA ALTAMIRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de San Gregorio Cuautzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; NORTE: 21.50 metros con Juana Altamirano Sánchez; SUR: 21.50 metros con Calle Lerdo de Tejada; ORIENTE: 20.00 metros con Jesús Carbajal Montes; PONIENTE: 20.00 metros con Calle Matamoros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 686/84, AMALIA ROSALES MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; NORTE: 14.33 metros con Nicanor Moreno; SUR: 14.32 metros con Calle M. Avila Camacho; ORIENTE: 23.50 metros con Luis Galindo; PONIENTE: 22.50 metros con Nicanor Moreno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 687/84, RAMON HERNANDEZ AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Liverpool No. 12, del poblado de Sta. Isabel Chalma, Mpio. de Amecameca, Méx., mide y linda; NORTE: 81.00 metros con Carlos López; SUR: 81.00 metros con Aurora Sandoval; ORIENTE: 17.55 metros con Calle Liverpool; PONIENTE: 17.55 metros con Amalia Alpide, superficie de: 1,421.55 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 690/84, MARGARITA XOCO DE MONICO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 39, del poblado de Río Frío Mpio. de Ixtapaluca, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 39.70 metros con Policarpo Rosalino; SUR: ORIENTE: 39.70 metros con Celedonio Celso Antonio; PONIENTE: 39.70 metros con Calle Avenida, 20.60 metros con Celedonio Celso Antonio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

EXP. 135/85 C. JUANA GUADARRAMA EN REPR. DEL MENOR: DANTE IVAN ESCAMILLA GUADARRAMA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda: AL NTE. 259.00 con Agustín Guadarrama M. AL SUR: 231.00 con Eleuterio Guadarrama R. AL OTE. 191.00 metros con Miguel A. Cámara G. AL PTE. 21.00 con Eleuterio Guadarrama R. Sup. 24,206.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308 -10, 15 y 26 mayo.

Exp. 134/85 C. Juana Guadarrama Medrano, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE. 123.50 con Eleuterio Guadarrama R. AL SUR: 200.00 con Quintín Guadarrama M. AL OTE. 100.00 con Eleuterio Guadarrama R. AL PTE. 100.00 con Eleuterio Guadarrama R. Sup. 14,390.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308. -10, 15 y 26 mayo.

Exp. 133/85 C. Rodolfo Guadarrama Sánchez promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide AL NTE. 340.00 con Dante I. Escamilla G. AL SUR: 227.50 con Juana Guadarrama M. AL OTE. 100.00 con Río San Luis; AL PTE. 224.00 con Eleuterio Guadarrama R. Sup. 27,728.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308. -10, 15 y 26 mayo.

EXP. 132/85 C. RAUL GUADARRAMA SANCHEZ, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide AL NTE. 600.00 con Rancho La Lechuguilla; AL SUR: 820.00 con Agustín, Filiberto y Quintín Guadarrama; AL OTE. 1036.00 con Barranca; AL PTE. 102.00 con Eleuterio Guadarrama R. Sup. 698,866.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 131/85 C. FILIBERTO GUADARRAMA MEDRANO; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide AL NTE. 404.00 con Eleuterio Guadarrama R. AL SUR: 112.00 con Miguel A. Cámara G. AL OTE. 820.00 con Quintín Guadarrama M. AL PTE. 646.00 con Agustín Guadarrama M. Sup. 136,140.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 130/85 C. AGUSTIN GUADARRAMA MEDRANO; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide AL NTE. 200.00 con Eleuterio Guadarrama R. AL SUR: 170.00 con Dante I. Escamilla G. AL OTE. 646.00 con Filiberto Guadarrama M. AL PTE. 625.00 con Eleuterio Guadarrama R. Sup. 113,592.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 128/85 C. MIGUEL A. CAMARA GUADARRAMA, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide AL NTE. 178.00 con Quintín Guadarrama M. AL SUR 118.00 con Rfo San Luis; AL OTE. 205.00 con Río San Luis; AL PTE. 280.00 con Dante I. Escamilla Guadarrama. Sup. 25,258.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308.—10, 15 y 20 mayo

EXP. 129/85 C. QUINTIN GUADARRAMA MEDRANO, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide, el Primer Predio; AL NTE. 330.00 con Eleuterio Guadarrama R. AL SUR: 745.00 con Eleuterio Guadarrama R. AL OTE. 400.00 con Barranca; AL PTE. 820.00 con Filiberto Guadarrama M. El 2o. Predio; AL NTE. 209.00 con Juana Guadarrama M. AL SUR: 370.00 con Río; AL OTE. 118.00 con Eleuterio Guadarrama R. Sup. 27-60-36 y 17,390.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2308.—10, 15 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

EXP. 495/1794/85, ANGEL GOMEZ RIVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle principal S/N. San José del Vidrio, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, mide y linda; NORTE: en dos tramos de 19.00 y 38.00 metros con Maximiliano Rivas y Carretera, respectivamente; SUR: en 55.00 metros con Pino Vega; ORIENTE: en 45.00 metros con Vicente Almazán; PONIENTE: en dos tramos de 32.00 metros y 25.00 metros con Juan Hernández Vega y Maximiliano Rivas.

Superficie Aprox.: 2,500.00 metros cuadrados.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 3 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 2308.—10, 15 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EXP. 121/85, VICTOR ROQUE CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, Municipio de San Juan Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: 21.00 metros con Cornelio Romero Victoria; SUR: 22.50 metros con Simón Roque Castillo; ORIENTE: 16.50 metros con Simón Roque Castillo; PONIENTE: 16.50 metros con Manuel Alcántara Martínez.

Superficie Aprox.: 453.37 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2308.—10, 15 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EXP. 122/85, SIMON ROQUE CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, Municipio de San Juan Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: 30.00 metros y dos líneas que hacen una escuadra, una de 16.50 metros y otra de 22.40 metros, lindando con el señor Cornelio Romero Victoria y el señor Víctor Roque Castillo; SUR: una línea de 41.20 metros y dos que hacen escuadra, una de 12.45 metros y la otra de 15.00 metros con Isabel Mercedes Pichardo y Miguel Roque Castillo; ORIENTE: 30.70 metros con Carretera al Cerro; PONIENTE: 26.80 metros con el señor Manuel Alcántara Martínez.

Superficie Aprox.: 1,753.37 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2308.—10, 15 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EXP. 120/85, ISABEL MERCEDES PICHARDO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: 1 línea de 41.20 metros y 2 que hacen una escuadra una de 10.00 metros y otra de 16.00 metros con Simón Roque Castillo y Víctor Roque Castillo; SUR: 58.50 metros lindando con Bonifacio Alcántara Bernal; ORIENTE: 18.40 metros lindando con Carretera al Cerro; PONIENTE: 25.00 metros con Enrique González.

Superficie Aprox.: 1,382.30 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2308.—10, 15 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

EXP. 954/85, HERLINDO RODRIGUEZ ANDRADE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 41.00 metros con Adela Altamirano Adaya; SUR: 41.00 metros con Porfirio Díaz Alducín; ORIENTE: 13.00 metros con calle Francisco Villa; PONIENTE: 13.00 metros con Gabriel Altamirano. Superficie Aprox.: 533.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 17 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 959/85, GLORIA MARTINEZ DE PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, Méx., Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 45.00 metros con Victoriano Mecalco; SUR: 58.00

metros con Camino Real; ORIENTE: 151.00 metros con Callejón; PONIENTE: 153.00 metros con Santiago Amaya.

Superficie Aprox.: 7,021.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 25 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 945/85, CRISTINA ESPINOSA ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlaxpa, Méx., Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 7.00 metros con calle Pablo Cidar; SUR: 7.00 metros con Juana Amalia Flores; ORIENTE: 28.00 metros con Juana Amalia Flores; PONIENTE: 28.00 metros con Amelia Espinosa Ortega y Aristeo Espinosa.

Superficie Aprox.: 196.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 25 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 981/85, JOSEFINA OROPEZA LOBACO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 37.50 metros con Martha Rivas; SUR: 44.00 metros con Creencia Suárez y Valente Oropeza; ORIENTE: 3.50 metros con Mina; PONIENTE: 36.00 metros con calle Tizapa.

Superficie Aprox.: 740.63 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 979/85, ANDRES GARCIA SOTELO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 100.00 metros con barranca; SUR: 50.00 metros con Félix González; ORIENTE: 140.00 metros con Cleofas Rosales; PONIENTE: 180.00 metros con Francisco Galicia.

Superficie Aprox.: 12,000 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 29 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 980, LIDIA CADENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautenco, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 62.50 metros con camino; SUR: 62.50 metros con J. Luz Cadena; ORIENTE: 21.00 metros con Tomás Cadena; PONIENTE: 21.00 metros con Camino.

Superficie Aprox.: 1,331.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 986/85, OCTAVIO RAMOS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Ozumba, mide y linda; NORTE: 177.00 metros con camino; SUR: 280.00 metros con Cerro y terrenos comunales; ORIENTE: 79.00 metros con Adelaido Alarcón; PONIENTE: 67.00 metros con Román Sánchez.

Superficie Aprox.: 26,163.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 6 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 985/85, LUIS PABLO REYES SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 180.00 metros con Alejandro Martínez; SUR: 14.60 metros con Miguel López; ORIENTE: 96.10 metros con Barranca; PONIENTE: 39.85 metros con camino.

Superficie Aprox.: 12,656 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 6 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 984/85, BONIFACIO MARIN ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 12.33 metros con Cándido Estrada; SUR: 12.33 metros con Esperanza Ortiz; ORIENTE: 8.85 metros con Teresa Estrada; PONIENTE: 9.85 metros con calle F.F.C.C.

Superficie Aprox.: 121.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 6 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 983/85, J. TRINIDAD VALENCIA ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 18.50 metros con calle Naranjo; SUR: 18.50 metros con Florencio Valencia y Dominga Santamaría; ORIENTE: 24.60 metros con Rosenda Valencia; PONIENTE: 21.50 metros con Florencio Valencia.

Superficie Aprox.: 426.43 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 6 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 982/85, MICAELA PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecalco, Méx., Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 48.60 metros con calle Vicente Guerrero; SUR: 48.60 metros con Ernesto Sandoval; ORIENTE: 25.00 metros con Alejandro Buendía; PONIENTE: 25.00 metros con Barranca.

Superficie Aprox.: 1,215.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 6 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 987/85, FRANCISCO PEÑA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamanalco, Municipio de Tlamanalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 10.80 metros con Alberto Reyes 2o. NORTE 26.30 metros con Eduardo Peña R. SUR: 41.30 metros con calle del Cedro; ORIENTE: 43.25 metros con Alejandro Garnica; PONIENTE: 28.00 metros con Eduardo Peña, 18.00 metros con calle de San Luis.

Superficie Aprox.: 1,145.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 6 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

EXP. 988/85, FRANCISCO PEÑA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 420.00 metros con María Dolores Cardoso; SUR: 330.00 metros con J. Trinidad Balcazar; SUR: 70.00 metros con Antonio Reyes; otro SUR: 190.00 metros con Ejido; ORIENTE: 270.00 metros con Antonio Reyes; 2o. ORIENTE: 210.00 metros con J. Trinidad Balcazar; 3o. ORIENTE: 200.00 metros con Antonio Reyes; PONIENTE: 552.00 metros con E. de Tenango del Aire. Superficie Aprox.: 19-12-50 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 6 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2308.—10, 15 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 374.985, ODILON MEJIA MEDRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Molino Viejo", Cuartel No. 2 D/C., Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda; NORTE: 109.90, 174.75, 105.11, 36.65, 65.71, 134.92 mts. con Abdías Mejía Medrano y 35.54 mts. con Joaquín Mejía Jaramillo; SUR: 81.29, 30.60, 76.58, 111.52 mts. con Felipe Villafañá, 54.29, 29.31, 29.00, 25.98, 33.26, 36.51, 35.32, 16.57, 22.80, 12.14, 21.44, 46.51, 14.52, 13.99, 24.95, 37.66 mts. con Alejandro Arroyo; 56.00, 59.00, 26.80 y 40.41 mts. con Remedios Benítez; ORIENTE: 30.18, 41.00, 42.00, 56.00, 26.50, 20.00 mts. con Joaquín Mejía Jaramillo y 14.39 mts. con Alejandro Arroyo; PONIENTE: 21.55, 124.50 mts. con Abdías Mejía Medrano y 67.24 mts. con Jesús Mondragón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 1 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 472/985, ELOY SANCHEZ BENITEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Tercero, Cabecera Municipal de Zacazonapan, México, predio denominado "LLANO DE ARRIBA", mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con Margarito Agustín Mondragón Jaramillo y Oscar Villafañá Pedraza; SUR: 20.60 mts. con Calle sin Nombre; ORIENTE: 29.00 mts. con Caucha Deportiva; PONIENTE: 20.00 mts. con Terrenos del Fundo Legal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 1o. de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 475/985, CESAREO MEJIA JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Zacazonapan, Méx., D/C., "LOS ZAUS", Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; NORTE: 164.34, 113.00, 68.40, 151.00, 24.17, 22.11, 12.15, 28.23, 30.81, 63.22, 40.98, 34.16, 34.12, 74.33, 415.23, 38.13 mts. Lidia Mejía Jaramillo; 196.25, 151.14 y 49.12 mts. con Arroyo; SUR: 63.00, 131.24, 55.00, 99.46, 36.50 y 119.00 mts. con Joaquín Mejía; 55.69, 106.50, 74.90, 179.50, 14.20 y 43.62 mts. con Bernardino Villafañá Pérez; 60.84, 58.33, 141.50, 55.84, 53.50 y 37.24 mts. con Antonia Vendrel Vda. de Ballesteros; ORIENTE: 57.44 mts. con Joaquín Mejía; 51.41, 16.99, 25.66, 6.44, 45.54, 53.90, 33.00 y 39.00 mts. con Antonia Vendrel Vda. de Ballesteros; 123.50 mts. con Agustina de Arroyo; 54.93, 68.62 y 23.00 mts. con Lidia Mejía Jaramillo; PONIENTE: 35.16 mts.

con Antonia Vendrel Vda. de Ballesteros; 91.78, 37.43, 94.00, 101.22, 107.78, 40.56, 42.55, 47.59, 38.83, 78.21, 99.46, 74.90 y 179.50 mts. con Joaquín Mejía

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 1o. de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 476/985, LEOBIGILDO SANCHEZ REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco Villa S/N., Cabecera Municipal de Otzoloapan, México, mide y linda; NORTE: 21.00 mts. con Alberto Espinoza; SUR: 21.00 mts. con Calle Francisco Villa; ORIENTE: 29.00 mts. con Floriberto López Reyes; PONIENTE: 22.90 mts. con Ma. del Socorro Osorio Vda. de Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 1o. de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 474/985, GRACIELA ELVIRA GOMEZ PEÑA DE SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Fernando Montes de Oca, Col. Loma Bonita, Mpio. Sto. Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: AL NORTE: 26.00 mts. con Abel Sánchez Ocaña; AL SUR: 20.00 mts. con Serafín Santana; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Fernando Montes de Oca; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Julián Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 1o. de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 473/985, MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 20 de Noviembre S/N., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; AL NORTE: 15.80 mts. con Rodrigo Hernández; AL SUR: 16.40 mts. con la Calle 20 de Noviembre; AL ORIENTE: 16.65 mts. con José Bartolo; y AL PONIENTE: 16.18 mts. con el Sr. Leodegario Cosme.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 1o. de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 437/985, JOSE DOMINGUEZ REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Nuevo León No. 8 Mpio. de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: 13.10 mts. con Margarito Avila Domínguez; SUR: 13.21 mts. con Avenida Hidalgo; ORIENTE: 14.40 mts. con José Pérez Avilés; PONIENTE: 12.20 mts. con Calle Nuevo León.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 20 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Expediente 562/985, ANGEL BETANCOURT GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, Domicilio Conocido, Mpio. de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 24.00 y 16.25 Mts. con Camino. SUR: 19.25 Mts. con Sr. José María Salazar Rodríguez. ORIENTE: 2 Líneas: 44.60 Mts. con Campo de Fútbol, y 15.00 Mts. con Canal de la C.F.E. PONIENTE: 26.44 Mts. con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 561/985, JOSE GARCIA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, Domicilio Conocido, Municipio de Sto. Tomás de los Plátanos, Méx. mide y linda: NORTE: 31.50 Mts. con Sr. Alejo Rebollar. SUR: 34.00 Mts. con Camino. ORIENTE: 10.00 Mts. con Camino. PONIENTE: 35.00 Mts. con Francisco Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 560/985, TOMAS MIRELES ARANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 19.25 Mts. con Guadalupe Valdez. AL SUR: 28.50 mts. con Sra. Lilia Maya. AL ORIENTE: 26.15 Mts. con Auditorio Sindical de C.F.E. y AL PONIENTE: 13.00; 7.00 y 1.50 Mts. con Francisco Mejía y Amalia Aguirre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 546/985, RODOLFO HERNANDEZ REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 5, Cab. Mun. Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 14.00 Mts. con la Sra. María Carmen Tinoco Olivares. AL SUR: 14.00 Mts. con el Sr. Armando Sierra Buitrón. AL ORIENTE: 12.00 Mts. con el Sr. Antonio Terán Muñoz, y AL PONIENTE: 12.00 Mts. con la calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 547/985, JOSE GUADALUPE ARRIAGA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 13.75 Mts. con el Sr. Santos Toledano Caballero. AL SUR: 25.84 Mts. con el Sr. Santos Alvarez. AL ORIENTE: 33.80 Mts. con Camino Real. y AL PONIENTE: 31.90 Mts. con Camino a la Mina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 545/985, SANTOS TOLEDANO CABALLERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 4.10 Mts. con Camino Real. AL SUR: 14.10 Mts. con la Sra. Guadalupe Arriaga H. AL ORIENTE: 26.60 Mts. con Camino Real. y AL PONIENTE: 28.60 Mts. con Camino a la Mina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 544/985, JORGE AVILA ZAVALA, para sus menores hijos, Everardo y Jorge Avila Flores, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Querétaro S/N, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 17.60 Mts. con El Sr. Rogelio Cortés Reyna. SUR: 17.40 Mts. con la Sra. Elena Avila Zavala. ORIENTE: 8.60 Mts. con el Sr. Jaime del Moral Esparza. PONIENTE: 8.30 Mts. con la Calle de Querétaro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 543/985, PEDRO FLORES REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León sin número, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Cab. Mpal. mide y linda: NORTE: 55.00 y 84.50 Mts. con Miguel Marín, Francisco Cruz y Socorro Robles. SUR: 45.50 Mts. con Marcelino Alvarez Tinoco; 52.00 Mts. con Ceferino Matías Alvarado y 55.00 mts. con Juana Bárcenas. ORIENTE: 18.00 Mts. con Francisco Cruz; 71.00 Mts. con Calle Nuevo León; 9.50; 10.00 y 120.00 Mts. con Marcelino Alvarez Tinoco y 104.20 Mts. con Ceferino Matías Alvarado. PONIENTE: 134.70 y 20.00 Mts. con Camino al Ponteón; 76.00 y 62.00 Mts. con Carretera a Tingambato.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 542/985, ABEL BETANCOURT GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D/C, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 43.00 Mts. con el Sr. Juan Betancourt García. AL SUR: 20.00 y 12.00 Mts. con el Sr. José Cabrera, AL ORIENTE: 10.00 y 36.50 Mts. con el señor José Cabrera y Camino Vecinal. Y AL PONIENTE: 47.50 Mts. con el Ejido de Ixtapantongo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 507/985, JENARO REBOLLAR MIRALRIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 11, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 12.10 Mts. con Armando Pérez Avila. AL SUR: 12.45 Mts. con Avenida Morelos. AL ORIENTE: 20.25 Mts. con Reynaldo Pagaza Alvarado. y AL PONIENTE: 16.30 Mts. con Jonás Pérez Tinoco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 506/985, MARTIN RODRIGUEZ SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Veracruz S/N, Cab. Mun. Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 18.00 Mts. con una peña. AL SUR: 15.80 Mts. con Avenida Veracruz. AL ORIENTE: 18.00 Mts. con Rubén Estrada. y AL PONIENTE: 26.00 Mts. con Cruz Cosme.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 505/985, ARCADIO CRUZ JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nuevo León, S/N, Colonia Loma Bonita, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, mide y linda: NORTE: 19.50 Mts. con Juan Rodríguez Domínguez. SUR: 18.80 Mts. con José Albarrán Vázquez. ORIENTE: 10.50 Mts. con Francisco Cruz Gómez. PONIENTE: 19.20 Mts. con Calle Nuevo León.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 504/985, FAUSTINO RODRIGUEZ NAVARRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Veracruz No. 16, Cab. Mun. Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 17.30 Mts. con Avenida Veracruz. SUR: 17.70 Mts. con Indalecio Hernández. ORIENTE: 14.25 Mts. con Calle Guerrero. PONIENTE: 16.80 Mts. con Agustín Tinoco Olivares.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 486/985, JUAN AVILA ZAVALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes S/N, Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, Méx. mide y linda AL NORTE: 14.00 Mts. con Luis Andrés Flores; 12.50 Mts. con Abraham Almazán y 10.10 Mts. con Calle Niños Héroes. AL SUR: 20.70 Mts. con Srita. Ma. Dolores López Cerda; y 24.20 Mts. con Isidro Colín. AL ORIENTE: 20.52 Mts. con Srita. Ma. Dolores López Cerda. y AL PONIENTE: 16.10 Mts. con Juana Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 484/985, ABEL SANCHEZ OCAÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fernando Montes de Oca Col. Loma Bonita. Mpio. Santo Tomás de los Plátanos, México. mide y linda al NORTE: 10.90 y 9.10 Mts. con Calle Caltepec y Alberto Sánchez Gómez. AL SUR: 20.00 Mts. con Graciela Gómez Peña de Sánchez. AL ORIENTE: 20.00 Mts. con Calle Fernando Montes de Oca. y AL PONIENTE: 15.00 y 5.00 Mts. con Alberto Sánchez Gómez y Felipe Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 483/985, JESUS PEREZ MIRELES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D/C, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México. mide y linda: NORTE: 43.00 Mts. con Matías Delgadillo. SUR: 47.50 Mts. con David Loza. ORIENTE: 38.50 Mts. con Presa Colorines. PONIENTE: 12.00; 4.50 y 9.00 Mts. con Ma. de Jesús R.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 508/985, JUAN BETANCOURT FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, D/C, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 51.90 Mts. con Alfredo Hernández R. AL SUR: 43.00 Mts. con Abel Betancourt García. AL ORIENTE: 66.00 Mts. con Camino y AL PONIENTE: 69.00 Mts. con el Ejido de Ixtapantongo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 485/985, SILVIA E IRMA ARROYO ARROYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Zacazonapan, Méx., D/C, predio denominado "LOS AGUACATES", mide y linda: NORTE: 198.70 mts. con Carlos y Pedro Ballesteros Vendrel y 24.31 mts. con Evelia Arroyo; SUR: 85.40 mts. con Esperanza y Evelia Arroyo; 123.93, 142.30 mts. con María del Pilar Arce de Arroyo y 127.42 mts. con Esperanza y Lulubia Arroyo; ORIENTE: 84.50, 69.91 mts. con Esperanza y Evelia Arroyo; 81.42, 369.24 mts. 237.45 mts. con María del Pilar Arce de Arroyo y 181.61 mts. con Carlos y Pedro Ballesteros Vendrel; PONIENTE: 563.60 mts. con Enrique Lujano; 78.96, 190.01, 293.07 mts. con Enrique Cruz 46.91, 110.08, mts. con Enrique Lujano, 57.50, 60.91, y 179.23 mts. con Esperanza y Evelia Arroyo

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 487/985, REYNALDO MEJIA MEDRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Zacazonapan, México, domicilio conocido, mide y linda: NORTE: 73.00 mts. con Ascención Arroyo; SUR: 113.00 mts. con Josefina Ruiz Hernández y 7.00 mts. con Abdías Mejía; ORIENTE: 246.50 mts. con Reynaldo Mejía; PONIENTE: 57.50 mts. con Abdías Mejía y 120.00 mts. con Abdías Mejía y Josefina Ruiz Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 438/985, BARDOMIANO DOMINGUEZ REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 14, Mpio. Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 11.45 mts. con Avenida Morelos; SUR: 16.50 mts. con Margarita de Paz Alvarez; ORIENTE: 16.80 mts. con Calle Guerrero; PONIENTE: 21.50 mts. con Avclina Diaz de Garfias.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 20 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 436/985, JUAN AVILA ZAVALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita "Milfortuna", Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; NORTE: 24.00 mts. con Martiniano Torres; SUR: 7.00 mts. con Melecio Reyes de Paz; ORIENTE: 60.50 mts. con Callejón sin Nombre; PONIENTE: 60.00 mts. y 10.45 mts. con Calle y Samuel Gómez Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 20 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 418/985, VICENTE DIAZ VELAZQUEZ Y RITA MONDRAGON ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Filiberto Gómez S/N., Cabecera Municipal de Oztolapan, Méx., mide y linda; NORTE: 5.10 mts. con Calle Filiberto Gómez; SUR: 16.90 mts. con Longinos Rodríguez Gorostieta; ORIENTE: 17.00 y 5.17 mts. con Alejandro Rodríguez Gorostieta; PONIENTE: 13.70 mts. con Calle Francisco Villa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 2604/84, SIGIFREDO CHAQUECO NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Chalma, Municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda; NORTE: 12.00 mts. con Juventina Rico Ramos; SUR: 10.00 mts. con Margarito Garduño Hernández; ORIENTE: 10.50 mts. con Carretera México-Chalma; PONIENTE: 8.35 mts. con Margarito Garduño Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2605/84, SANTOS LINARES OLIVARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Manantiales D/C., Chalma, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda; NORTE: 29.00 mts. con el resto de la propiedad; SUR: 29.00 mts. con la misma propiedad; ORIENTE: 30.00 mts. con el Río; PONIENTE: 30.00 mts. con Margarito Garduño Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2606/84, MARGARITA MENDOZA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Plaza de Nueva de Chalma, en el Municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda; NORTE: 9.00 mts. con Casto Villegas; SUR: 9.00 mts. con Av. Plan de Ayala; ORIENTE: 9.00 mts. con Arcadio López Díaz; PONIENTE: 9.00 mts. con Av. Reforma Agraria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2899/84, JOSE HERNANDEZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la 1a. Manzana del Barrio de Analco, Mpio. de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda; NORTE: 128.00 mts. con Camino y Samuel Arizmendi; SUR: 128.00 mts. con Ricardo Nava; ORIENTE: 54.20 mts. con Río; PONIENTE: 50.00 mts. con Camino Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2797/84, TOMAS PEDROZA MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la 2a. Manzana del Barrio de San Miguel, Mpio. de Coatepec Harinas, mide y linda; NORTE: 11.50 mts. con Raquel Rubí de Beltrán; SUR: 11.50 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 24.00 mts. con José Vázquez Hernández; PONIENTE: 24.00 mts. con Carretera Ixtapan-Coatepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2798/84, ROBERTO JUAREZ BARON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la 2a. Manzana del Barrio de San Miguel, Mpio. de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle Nacional; SUR: 10.00 mts. con Roberto Vázquez; ORIENTE: 30.00 mts. con Sacramento Muñoz; PONIENTE: 30.00 mts. con Herminio Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2603/84, ESTELA TEJEDA ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido Plaza Nueva, Chalma, Municipio de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda; NORTE: 16.50 mts. con Calle 20 de Noviembre; SUR: 18.50 mts. con Narciso Tejeda Arroyo; ORIENTE: no tiene por ser triangular; PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Emiliano Zapata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2612/84, NIEVES GUADARRAMA ADAYA DE ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Capilla en Chalmita, Municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Carlos Vázquez Serafin; SUR: 10.00 mts. con Derecho de Vía de Cla. de Luz y Fuerza del C.; ORIENTE: 25.00 mts. con Lic. Elpidio Montes de Oca; PONIENTE: 30.00 mts. con Antonia Guadarrama Adaya de Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2514/84, MAURO CEDILLO BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Plaza Nueva, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda; NORTE: 11.60 mts. con Carretera; SUR: 10.00 mts. con el Canal de Agua; ORIENTE: 39.50 mts. con Germán Ahumada; PONIENTE: 34.20 mts. con Teresa Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2808/84, GILBERTO PEREZ CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Alta de Laja Azul, Municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 48.00 mts. con Samuel Auyón; SUR: 48.00 mts. con Alfonso Arizmendi; ORIENTE: 74.00 mts. con Arturo Pérez; PONIENTE: 74.00 mts. con Samuel Auyón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2807/84, INOCENTE ALVAREZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la 2a. Manzana, del Barrio de Analco, Mpio. de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda; NORTE: en tres líneas de: 173.00, 141.00 y 126.00 mts. con José Alvarez E., José Alvarez y Alberto Hernández; SUR: en dos líneas de: 258.00 y 161.00 mts. con Herederos de Pedro Mendoza e Isaias Nava y José Téllez; ORIENTE: 175.70 mts. con Isaias Nava; PONIENTE: en cuatro líneas de: 17.00, 126.70, 14.00 y 80.00 mts. con José Téllez, José Téllez y José Alvarez E., José Alvarez E. y Río Xaloxtoc.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2806/84, JUAN CASTAÑEDA MONDRAGON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Chiltepec, Municipio de Coatepec, Harinas, México, mide y linda; NORTE: 37.00 mts. con Camino Vecinal; SUR: 49.00 mts. con Francisco Castañeda; ORIENTE: 101.00 mts. con Jesús Arriaga; PONIENTE: 107.00 mts. con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2805/84, CESAR TOLEDO IZQUIERDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la 1a. Manzana de Analco, Mpio. de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 51.00 mts. con Ignacio Becerril; SUR: 17.50 mts. con Roberto Vázquez; ORIENTE: 80.00 mts. con José Tapia; PONIENTE: 100.00 mts. con Camino a Coatepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2804/84, JUAN ESTRADA SERRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Tecolotepec, Mpio. de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 321.00 mts. con Jorge Reyes Mercado; SUR: 356.00 mts. con Benjamín Gómez; ORIENTE: 100.00 mts. con Río del Paso del Buey; PONIENTE: 100.00 mts. con Adalberto Osorio Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2803/84, ARTURO FLORES PEDROZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Chiltepec, Municipio de Coatepec Harinas, Edo. de México, mide y linda; NORTE: dos líneas de: 109.00 y 46.80 mts. con Mariano Castañeda y Fidel Flores; SUR: 126.00 mts. con Santiago Calistro; ORIENTE: 110.00 mts. con Canal de Agua; PONIENTE: tres líneas de: 84.00, 48.80 y 18.00 mts. con Camino Real y Fidel Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2802/84, JOSÉ MIGUEL ESEQUIEL BERNABE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la 1a. Manzana del Barrio de Santa Ana, Mpio. de Coatepec Harinas, mide y linda; NORTE: en dos líneas de: 25.80 y 74.00 mts. con Consuelo Juárez B.; SUR: 99.80 mts. con Gloria Bernabé Gómez; ORIENTE: 8.60 mts. con Fidel Benítez; PONIENTE: en dos líneas de: 2.50 mts. con Calle y 7.00 mts. con Consuelo Juárez B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2810/84, JUANA BECERRIL DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juan Soldado S/N., Col. Las Guitarras, Chalma, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda; NORTE: 28.00 mts. con Norné Becerril de Castillo; SUR: 30.00 mts. con Rosario López; ORIENTE: 18.00 mts. con Barranca; PONIENTE: 24.40 mts. con Calle Juan Soldado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2811/84, REYNA FLORES DE CORONADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Terminal", Chalma, Municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda; NORTE: 11.00 mts. con Carretera Chalma-Mainalco; SUR: 11.00 mts. con Teófilo Pérez Durán; ORIENTE: 19.00 mts. con Sebastián Vega Rosales; PONIENTE: 11.00 mts. con Familia Peralta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2809/84, ESTHER NAVA ARROYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el paraje denominado "El Canal", Plaza Nueva, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con el Canal de la Compañía de Luz y Fuerza; SUR: 20.00 mts. con Ignacio López Barrón; ORIENTE: 20.00 mts. con Ignacio López Barrón; PONIENTE: 20.00 mts. con Arturo Pliego N.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 2814/84, ESTHER NAVA ARROYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Capilla", Chalma, Municipio de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle; SUR: 10.00 mts. con Gotera de la Peña; ORIENTE: 20.00 mts. con Elpidio Montes de Oca Le Henry; PONIENTE: 15.00 mts. con Eulalia Arroyo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—10, 15 y 20 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 145/85. C. LUCILA A. GORDILLO DE HOFFMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 15.00, 15.50 con Naur Avila; AL SUR: 14.00 con Sres. Rebollar; AL OTE.: 46.50 con Lilia Navarro de A.; AL PTE.: 46.50 con Ma. de los A. González de S. Sup. 1,035.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 146/85. C. ENRIQUE CASTILLO VISCARRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 22.00 con Naur Avila; AL SUR: 22.50 con Sres.: Rebollar; AL OTE.: 46.50 con Agustín Báez; AL PTE.: 44.50 con Alberto Castillo; Sup. 1,035.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 136/85. C. MARTHA ALMARAZ DE GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 6.50 con Benjamín Ruiz; AL SUR: 8.29 con Calle Juárez; AL OTE.: 5.07, 0.54, 4.44, 3.76, 5.74 con Mónica García y Elías Figueroa; AL PTE.: 5.66, 0.90, 2.82, 1.18, 6.47 con Socorro García. Sup. 113.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 137/85. C. FIDEL MEJIA OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 127.00 con Francisco Sánchez G.; AL SUR: 133.00 con Camino; AL OTE.: 46.00 con Celedonio Mejía H.; AL PTE.: 84.00 con Camino Vecinal. Sup. 8,450.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 138/85. C. FIDEL MEJIA OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 206.00 con Nicolás Mejía; AL SUR: 332.00 con Presa del Derramadero; AL OTE.: 29.00, 120.00, 52.00 con José Martínez; AL PTE.: 91.00 con Camino Real. Sup. 3-92-74 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 139/85. C. MA. DEL ROSARIO FLORES DE SILVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 23.50 con Naur Avila; AL SUR: 38.50 con Sres. Rebollar; AL OTE.: 41.00 con Ma. de Loa A. González; AL PTE.: 30.00 con David Martínez. G. 997.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 140/85. C. MA. DE LOS ANGELES GONZALEZ DE S., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 22.00 con Naur Avila; AL SUR: 3.50, 18.00 con Sr. Rebollar; AL OTE.: 46.40 con Lucila Gordillo de H.; AL PTE.: 41.00 con Ma. de R. Flores de S. Sup. 1,005.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 141/85. C. DAVID MARTINEZ GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 36.00 con Naur Avila; AL SUR: 27.50 con Ma. del Rosario Flores de S.; AL OTE.: 30.00 con Sres. Rebollar; AL PTE.: 25.50 con Arroyo Colorado. Sup. 999.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 142/85. C. JOSE ALBERTO CASTILLO VISCARRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 23.30 con Naur Avila; AL SUR: 23.30 con Sres. Rebollar; AL OTE.: 44.50 con Enrique Castillo V.; AL PTE.: 41.50 con Lilia Navarro de A. Sup. 1,002.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 143/85. C. LILIA NAVARRO FUENTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 17.67, 6.50 con Naur Avila; AL SUR: 23.90 con Sres. Rebollar; AL OTE.: 41.50 con José A. Castillo V.; AL PTE.: 46.50 con Lucila Gordillo de H. Sup. 1,010.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2297.—10, 15 y 20 Mayo.

Exp. 144/85. C. AGUSTIN BAEZ ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 21.60 con Naur Avila; AL SUR: 10.00, 12.00 con Sr. Rebollar; AL OTE.: 46.50 con Enrique Castillo; AL PTE.: 46.50 con Enrique Castillo. Sup. 1,023.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2297.—10, 15 y 20 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 02894, SRA. IRENE CANO DE TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción Municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán, **mide y linda: NORTE: 21.40 metros y linda con propiedad de Adalberto Rios Romero y Cirilo Pérez Víquez; SUR: 22.00 metros, y linda con propiedad de Blanca López Arce; ORIENTE: 9.00 metros y linda con Calle Lázaro Cárdenas; PONIENTE: 9.00 metros, colinda con propiedad de María Esther Arco Torres. Superficie Aprox.: de 195.30 M2.**

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

2210.—7, 10 y 15 Mayo.

FABRICA DE PAPEL MEXICO, S.A.

CONVOCATORIA

Pablo Ustárroz Jiménez, en su calidad de Presidente de Consejo de Administración de la Fábrica de Papel, México, S. A., con fundamento en el Artículo Décimo Séptimo, Fracc. III, de los Estatutos Generales de la Empresa convoca a los señores accionistas de la Fábrica de Papel México, S. A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 del mes de Mayo de 1985, a las 10:00 hrs., en el domicilio social de la Compañía, sito en la casa ubicada frente al Kilómetro 24.460 de la Carretera Federal México-Puebla, Tlalpizahua, Estado de México, para atender la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Transformación de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable.
- II.—Modificación total de estatutos.
- III.—Designación de funcionarios de dicha sociedad.
- IV.—Demás asuntos relacionados con los anteriores.

Tlalpizahua, Estado de México, a 11 de Mayo de 1985.—**Pablo Ustárroz Jiménez**, El Presidente del Consejo de Administración. Rúbrica.

Se cita, si así se requiere, a segunda Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria, para tratar los asuntos indicados en la orden del día arriba señalada, para las 12:00 hrs., del día 29 de Mayo de 1985.—**Pablo Ustárroz Jiménez**, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.

2364.—15 Mayo.

FABRICA DE CELULOSA "EL PILAR", S.A.

CONVOCATORIA

Pablo Ustárroz Jiménez, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Fábrica de Celulosa El Pilar, S. A., con fundamento en el Artículo Noveno de los Estatutos Generales de la Empresa, convoca a los señores accionistas de la Fábrica de Celulosa El Pilar, S. A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 del mes de Mayo de 1985, a las 10:00 hrs., en el domicilio social de la compañía, sito en la casa ubicada frente al kilómetro 24.600 de la antigua carretera México-Puebla, Ayotla, Estado de México.

ORDEN DEL DIA

- I. Transformación de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable.
- II. Modificación Total de Estatutos.
- III.—Designación de funcionarios de dicha sociedad.
- IV.—Demás asuntos relacionados con los anteriores.

Ayotla, Estado de México, a 11 de Mayo de 1985.—**Pablo Ustárroz Jiménez**, El Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.

Se cita, si así se requiere, a segunda Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria, para tratar los asuntos indicados en la orden del día arriba señalada, para las 12:00 hrs. del día 30 de mayo de 1985.—**Pablo Ustárroz Jiménez**, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.

2365.—15 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 34

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por Acta número 4003, de fecha 11 de Abril de 1985, otorgada en el Protocolo a mi cargo, los señores Ricardo, Manuel y Claudio, todos de apellidos Fernández Rosano y las señoras Leonor Mendoza Rosano de Solís y Margarita. Mendoza Rosano de Díaz, esta última representada por el Licenciado Juan Carlos Solís radicarón la Testamentaria del señor CLAUDIO ROSANO YAÑEZ; reconocieron la validez del Testamento, se reconocieron sus derechos hereditarios y aceptaron la herencia instituida a su favor; asimismo el señor Ricardo Fernández Rosano aceptó y se le discernió el cargo de albacea de la citada sucesión.

Igualmente declara el Albacea que ya procede a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 15 de Abril de 1985.—**Lic. Roberto Hoffmann Elizalde**, Notario Público No. 34.—Rúbrica.
2191.—6 y 15 Mayo.



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION NO. 1 DEL VALLE DE MEXICO
 DELEGATURA DE LOS SERVICIOS DE FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA
 OFICINA PARA COBROS VM 9101

2198

CONVOCATORIA PARA REMATE

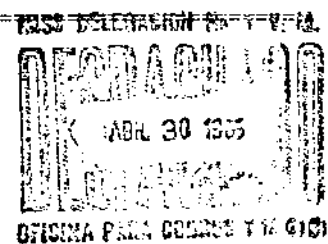
A las 11:00 horas del día 29 de Mayo de 1985, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de Fulton 23, Esquina Filiberto Gómez, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la bodega de esta Oficina, ubicada en el mismo domicilio, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada para tal efecto, por el 10% de la base del remate, admitiendo éstos hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes. Tratándose de sociedades: el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos: la cantidad que se ofrece y la forma de pago, conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento. Si desea mayor información sobre la presente Convocatoria, favor de presentarse en esta Oficina o comunicarse al Teléfono 390-58-36, Grupo de Remates

P R I M E R A A L M O N E D A

DESCRIPCION			BASE DEL REMATE		POSTURA LEGAL
PROM. Y MERCADOTECNIA INTERN. B10 12580 10					
CREDITO	BTE.	IMPORTE			
839021579	4/82	\$ 373,448.91			
839021578	5/82	318,361.74			
839021577	6/82	277,728.30	\$ 965,538.95		
BIENES A REMATAR:					
UNA CAMIONETA PANEL MCA. VOLKSWAGEN MOD. 1980, REG. FED. AUT. 05499638, No. DE MOTOR 21A0150869, PLACAS 7298AE, EN COLOR BLANCO, LLANTAS EN BUENAS CONDICIONES, CON VARIOS GOLPES, FUNCIONANDO.			\$ 800,000.00	\$ 533,333.32	
DOS SINTONIZADORES AMPLIFICADORES AM-FM MCA. PHILIPS MOD. SPX 1500, EN COLOR NEGRO, UNO CON UN CANAL DE SALIDA DESCOMPUESTO Y OTRO CON DOS CANALES TAMBIEN DESCOMPUESTOS.			85,000.00	56,666.67	
UN SINTONIZADOR MCA. PHILIPS MOD TX112 EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.			30,000.00	20,000.00	
UN DECK MCA. DUAL MOD. DDA2, EN COLOR GRIS, EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO			45,000.00	30,000.00	
UN DECK MCA. PHILIPS MOD. EXG16, EN BUENAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO			40,000.00	26,666.67	





Instituto Mexicano Del Seguro Social

- 2 -

DESCRIPCION:

PROM. Y MERCADOTECONIA INTERN.
810 12980 10

<u>BIENES A REMATAR:</u>	<u>BASE DEL REMATE</u>	<u>POSTURA LEGAL</u>
4 CALENTADORES CATALICTICOS DE GASOLINA MCA. COLEMAN MOD. S12A708 3500 BTU, NUEVOS.	\$ 60,000.00	\$ 40,000.00
4 CALENTADORES CATALICTICOS DE GASOLINA MCA. COLEMAN MOD. S12A708 3500 BTU, NUEVOS.	60,000.00	40,000.00
4 LAMPARAS DE GASOLINA MCA. COLEMAN MOD. 02, EN COLOR VERDE DE 300 BUJIAS, NUEVAS.	30,600.00	20,400.00
4 LAMPARAS DE GASOLINA MCA. COLEMAN MOD. 02, EN COLOR VERDE DE 300 BUJIAS, NUEVAS.	30,600.00	20,400.00
9 JABONERAS DE LAMINA PARA COCINA, EN DIFERENTES COLORES, NUEVAS.	18,000.00	12,000.00
9 JABONERAS DE LAMINA PARA COCINA, EN DIFERENTES COLORES, NUEVAS.	18,000.00	12,000.00
9 JABONERAS DE LAMINA PARA COCINA, EN DIFERENTES COLORES, NUEVAS.	18,000.00	12,000.00
UN BAFLE MCA. PHILIPS EN MAL ESTADO CON 4 BOQUINAS, UNA DE ELLAS EN MAL ESTADO, SIN CUBIERTA.	12,000.00	8,000.00
UNA CAJA REGISTRADORA ELECTRICA MCA. PRINTFORM MOD. 1605, SIN N° DE SERIE VISIBLE, SIN CABLE NI LLAVES, SE IGNORA SU ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.	120,000.00	80,000.00
UN ENFRIADOR DE AGUA MCA. GENERAL ELECTRIC, MOD. BNA 004, N° DE SERIE K1168, USADO.	50,000.00	33,333.32
2 LAMPARAS AUXILIARES MCA. NODARK CON N° DE SERIE 8111 Y 8902, NUEVAS.	102,000.00	68,000.00
DOS CALCULADORAS MCA. DIGITAL VICTOR MOD. 100, N° DE SERIE 1041231 Y 1041368, PARA BILLO SOLAMENTE, CON CABLES.	34,000.00	22,066.67
UNA MAQUINA CALCULADORA ELECTRICA MCA. UNDERWOOD, MOD. 131P1, CON CABLE Y EN BUEN ESTADO.	30,000.00	20,000.00
UNA MAQUINA CALCULADORA ELECTRICA MCA. OLIVE TTI MOD. LOGOS, N° DE SERIE 11241610.	32,000.00	21,333.32
UNA MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA MCA. UNDERWOOD, MOD. DINWICA, SIN N° DE SERIE VISIBLE NUEVA.	120,000.00	80,000.00
UN APARATO MEMORIZADOR MCA. IMPOTREL, PARA TELEFONO, N° DE SERIE 910354, LE FALTA LA CLAVIJA.	27,000.00	18,000.00
UNA CAJA FUERTE MCA. SEMEX, DE 40X40X60, USADA.	45,000.00	30,000.00
UNA MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA MCA. UNDERWOOD, MOD. CLASICA SIN N° DE SERIE VISIBLE, NUEVA.	60,000.00	40,000.00

UNA LANCHA INFLABLE DE HULE MCA. SEVYLOR, - MOD. K55.	\$ 36,500.00	\$ 24,333.32
UNA LANCHA INFLABLE DE HULE MCA. SEVYLOR, - MOD. K68.	230,000.00	153,333.32
UNA LANCHA INFLABLE DE HULE MCA. SEVYLOR, - MOD. K59.	41,333.34	27,555.56
UNA LANCHA INFLABLE DE HULE MCA. SEVYLOR, - MOD. K59.	41,333.34	27,555.56
UNA LANCHA INFLABLE DE HULE MCA. SEVYLOR, - MOD. K59.	41,333.34	27,555.56
18 CAJAS DE PUROS HABANEROS, MCA. STA. CLA- RA, CON 20 PUROS CADA CAJA.	34,000.00	22,666.67
18 CAJAS DE PUROS HABANEROS, MCA. STA. CLA- RA, CON 20 PUROS CADA CAJA.	34,000.00	22,666.67
18 CAJAS DE PUROS HABANEROS, MCA. STA. CLA- RA, CON 20 PUROS CADA CAJA.	34,000.00	22,666.67
18 CAJAS DE PUROS HABANEROS, MCA. STA. CLA- RA, CON 20 PUROS CADA CAJA.	34,000.00	22,666.67
UN TORNAMESA MCA. DUAL, MOD. 50565, CON CA- PELO, SIN PASTILLA, EN REGULAR ESTADO.	30,000.00	20,000.00
DOS BICICLETAS PARA EJERCICIO, MCA. BIKE IN COMPLETAS, A UNA LE FALTA EL ODOMETRO, EL - BRAZO DEL PEDAL Y LAS GOMAS, A LA OTRA LAS GOMAS.	45,000.00	30,000.00
TRES BAFLES CON BOCINAS, TIPO COLUMNNA, INA- LAMBRICOS, CON FUNDA, MCA. SUPERAUDIO FLEX.	135,000.00	90,000.00
14 PORTAFOLIOS NUEVOS, 13 SON DE MCA. PEDRO DOMEDA Y UNO SAMSONITE, NUEVOS.	24,100.00	16,066.67
2 JUEGOS DE BACKGAMON CON ESTUCHE, MCA. AHE DO.	15,000.00	10,000.00
14 DICCIONARIOS LAROUSSE, EN COLOR, NUEVOS.	124,600.00	83,066.67
47 VIDEOCASSETTES GRABADOS, CON DIFERENTES TEMAS, 32 EN FORMATO VHS Y 15 EN FORMATO -- BETA.	211,500.00	141,000.00
UNA TELEVISION PANORAMICA CON PANTALLA DE - 47 PULGADAS, MALTRATADA Y SIN FUNCIONAR.	130,000.00	86,666.67
396 MACETAS DECORATIVAS, DE BARRIO, CON LA - FIGURA DE MICKEY MOUSE, EMPACADAS INDIVI--- DUALMENTE EN CAJAS DE CARTON, NUEVAS.	198,000.00	132,000.00
500 MACETAS DECORATIVAS, DE BARRIO, CON LA - FIGURA DE MICKEY MOUSE, EMPACADAS INDIVI--- DUALMENTE EN CAJAS DE CARTON, NUEVAS.	250,000.00	166,666.67

500 MACETAS DECORATIVAS, DE BARRO, CON LA FIGURA DE MICKEY MOUSE, EMPACADAS INDIVIDUALMENTE EN CAJAS DE CARTON, NUEVAS.	\$ 250,000.00	\$ 166,666.67
500 MACETAS DECORATIVAS, DE BARRO, CON LA FIGURA DE MICKEY MOUSE, EMPACADAS INDIVIDUALMENTE EN CAJAS DE CARTON, NUEVAS.	250,000.00	166,666.67
500 MACETAS DECORATIVAS, DE BARRO, CON LA FIGURA DE MICKEY MOUSE, EMPACADAS INDIVIDUALMENTE EN CAJAS DE CARTON, NUEVAS.	250,000.00	166,666.67
24 FLASHERS PARA CAMARA FOTOGRAFICA, MCA. SHINON MOD. S-120 AUTOMATIC ELECTRONIC, - NUEVOS.	48,000.00	32,000.00
24 VIDEOCASSETTES EN FORMATO V H S, CON - LOS SIGUIENTES TEMAS: 9 DE GALACTICO, 9 - DE CAPITAN FUTURO, 3 DE LA ZORRA REDDY Y 3 DE LA PEQUEÑA LULU.	108,000.00	72,000.00
UN APARATO PARA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION, CON PANTALLA DE 8 PULGADAS, MCA. SHARP, MOD. IT-262-U, SERIE 211464, USADO.	25,000.00	16,666.67
TRES GENERADORES PORTATILES DE VAPOR, MCA. OHZLAM, MOD. JUNIOR TIPO 8-20 117, VOLT.- 1.5 KW, HECHO EN MEXICO, TRIFASICOS, EN - COLORES BLANCO, AZUL Y CAFE, NUEVOS.	24,000.00	16,000.00

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 29 de Abril de 1985

A T E N T A M E N T E .
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
 EL JEFE DE LA OFICINA

2192.-6 y 15 Mayo.

VALDEMAR GÓMEZ PORTILLO
 COFV-491125

FRAYJO PINTURAS Y ACABADOS, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

ACTIVO

CIRCULANTE

BANCOS		357,618.79	
INVENTARIO		465,030.95	
CUENTAS POR COBRAR		<u>934,097.32</u>	
SUMA ACTIVO CIRCULANTE			1'756,747.06

FIJO

EQUIPO DE OFICINA	158,700.00		
<u>MENOS</u>			
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>43,007.76</u>	115,692.24	
EQUIPO DE TRANSPORTE	1'242,545.00		
<u>MENOS</u>			
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>456,353.28</u>	<u>786,191.72</u>	
SUMA ACTIVO FIJO			901,883.96

DIFERIDO

SEGUROS Y FIANZAS		202,830.16	
<u>MENOS</u>			
AMORTIZACION ACUMULADA		<u>13,558.31</u>	
SUMA ACTIVO DIFERIDO			<u>189,271.85</u>
SUMA TOTAL ACTIVO			<u><u>2'847,902.87</u></u>

PASIVO

CIRCULANTE

ACREEDORES	2'754,793.36	
IMPTO. POR PAGAR	<u>22,358.05</u>	
SUMA PASIVO		2'777,151.41

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	500,000.00	
<u>MENOS</u>		
PERDIDA EJERCICIOS ANT.	96,934.47	
PERDIDA EJERCICIO 1983	<u>332,314.07</u>	429,248.54
CAPITAL CONTABLE		<u>70,751.46</u>
SUMA PASIVO Y CAPITAL		2'847,902.87

=====

S. Rubio R.

C.P. SARA RUBIO RAMIREZ.
CED. PROF. 581245

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Cte. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFA:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO
 POR CORREO \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y
 DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.
 Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**ATENTAMENTE
 LA DIRECCION.**

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración
 Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepantla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público